



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

SAN LUIS, 21 de marzo de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 11207/2024, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado: DISEÑO DE MUESTREO Y ESTADÍSTICA: ENFOQUE EN ANÁLISIS ECOLÓGICOS INTEGRADOS; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 1402/2024, se protocolizó el dictado del mencionado Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia del 2 al 11 de diciembre de 2024, bajo la responsabilidad de la Dra. Helena de Godoy BERGALLO, perteneciente a la Universidad Estatal de Río de Janeiro - Brasil; Colaboradora: Dra. Ana Cecilia OCHOA; Auxiliar: Dra. Ailin Gatica pertenecientes a esta Casa de Estudios, con un crédito horario de CIEN (100) horas presenciales.

Que por nota 8022/2025, la colaboradora del curso Dra. Ana Cecilia OCHOA, eleva el comprobante de carga de notas realizado en el sistema académico de posgrado (Siu Guaraní) con las calificaciones de los estudiantes inscriptos al mismo.

Que por Resolución Rectoral N° 752/2021, se resuelve delegar en el Señor Vicerrector de la Universidad Nacional de San Luis y en la máxima autoridad de la Secretaría de Posgrado la responsabilidad de la firma de protocolización de las nóminas de estudiantes aprobados.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la nómina de estudiantes aprobados del Curso de Posgrado: DISEÑO DE MUESTREO Y ESTADÍSTICA: ENFOQUE EN ANÁLISIS ECOLÓGICOS INTEGRADOS, con un crédito horario de CIEN (100) horas presenciales, según consta en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.

CC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Vicerrector FLORES, Héctor Daniel – Secretaria de Posgrado REYES, Nora Susana.



“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario
Nacional – CIN”

Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

ANEXO

Curso: Diseño de muestreo y Estadística: Enfoque en análisis ecológicos integrados.

LISTA DE APROBADOS/AS

NOMBRE COMPLETO	DU N°	CALIFICACIÓN
GAURÓN, Maximiliano Alejandro	38169963	10.00 (DIEZ)
MANZANOS, Nazareno Abel	40719692	10.00 (DIEZ)
MARTINEZ RETTA, Lucia	94288895	10.00 (DIEZ)
MOLINA, Francisco Joaquin	35196855	10.00 (DIEZ)
PETIT, María Victoria	36503377	10.00 (DIEZ)
VILLEGAS OJEDA, María Alejandra	34699442	10.00 (DIEZ)

Hoja de firmas